

PROGRAMA XPANDE DIGITAL

ANUALIDAD 2022

CONVOCATORIA DE SELECCIÓN DE ASESORES EXTERNOS.

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos abre convocatoria para seleccionar Asesores Externos para la ejecución del Programa XPande Digital 2022.

INTRODUCCIÓN

El Programa Xpande Digital se inscribe en el Objetivo Temático 3 “Mejorar la competitividad de las Pequeñas y Medianas empresas” del Programa Operativo de Crecimiento Inteligente para el periodo de programación 2014-2020, y está financiado por el FEDER de acuerdo con las tasas establecidas en el citado Programa Operativo, en las categorías de regiones de “Transición”, “Menos desarrolladas” y “Más desarrolladas”.

El Programa tiene como objeto apoyar el posicionamiento on-line de la Pyme española en los mercados internacionales, a través de un asesoramiento personalizado.

El Programa consta de 2 Fases: Fase de Asesoramiento y Fase de Ayudas.

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO A REALIZAR

- Difusión del programa
- Valoración y selección de empresas participantes
- Fasel: Asesoramiento a las empresas participantes:
 - Análisis de la situación actual de la empresa, basado en una metodología común desarrollada para el programa, analizando los objetivos, la posición con respecto a los competidores.
 - Elaboración del informe de recomendaciones de mejora
 - Diseño del plan de Acción Digital en el mercado objetivo
 - Emisión y entrega del informe de recomendaciones

Seguimiento administrativo y cumplimentación de los anexos justificativos.

La Fase II de ayudas consiste en ayudas directas para el desarrollo de las actuaciones en el plan de Acción en Márketing Digital en el Mercado Objetivo.

REQUISITOS A CUMPLIR

Los profesionales deberán de acreditar:

- Titulación universitaria (Diplomado, Licenciado o Titulado Superior) o Formación Profesional de Grado Superior. Se acreditará con copias de los títulos obtenidos o expedientes académicos.
- Deberá acreditar cualificación técnica suficiente en el ámbito del marketing digital y de la internacionalización. Se acreditará con certificados de participación en cursos, seminarios, jornadas u otros documentos que el interesado considere de interés presentar.
- Experiencia superior a tres años como responsable de marketing para mercados internacionales, responsable de exportación o de área en departamentos de exportación

de empresas o en el asesoramiento a empresas en el ámbito de la internacionalización y/o marketing digital en mercados internacionales. Se acreditará presentando el CV y un documento firmado por el profesional externo que recoja una tabla con los proyectos y trabajos de asesoramiento a empresas realizados.

- Inglés. Se acreditará con titulación obtenida o certificado con el nivel firmado por el interesado.

PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

Desde el 15 de junio y hasta el 22 de junio ambos incluidos.

Las profesionales interesados deberán de enviar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos del apartado anterior, por correo electrónico a: info@camaraburgos.com

Acompañada de la fotocopia del DNI, y las copias de los títulos acreditativos.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

La Cámara de Comercio de Burgos ha solicitado EL PROGRAMA Xpande Digital 2022 para un total de 8 empresas para la Fase I y 8 empresas para la Fase II.

El asesor externo deberá de realizar los 8 diagnósticos desde la fecha de la firma del contrato con la Cámara y hasta el 31 de diciembre de 2022.

Burgos 14 de junio de 2022

Fdo. María Jesús Martínez Urrutia

Secretaria General

Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Burgos